Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 07 de Mayo de 2.014

NOTA U.O.C. N° 307/2014

Señores:
PAIRCAR
Cel.: (021) 575-041
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el 29 de Abril del corriente, según Expediente N° 310.098/2014 **"Compra de DVD no regrabable"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución realizó una reapertura de la Evaluación y la misma arrojó como resultado la adjudicación a la empresa MOLMÁN S.A. para la provisión de los insumos.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente

PAIRCAR

Lic. Victor Martinez
Director de la U.O.C.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 07 de Mayo de 2.014

NOTA U.O.C. Nº 309/2014

Señores:
IN DESIGN S.R.L.
Cel.: (021) 285-679/ 285-626
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el 29 de Abril del corriente, según Expediente N° 310.098/2014 **"Compra de DVD no regrabable"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución realizó una reapertura de la Evaluación y la misma arrojó como resultado la adjudicación a la empresa MOLMÁN S.A. para la provisión de los insumos.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 07 de Mayo de 2.014

NOTA U.O.C. Nº 304/2014

Señores:
MOLMÁN S.A.
Cel.: (021) 600-337/601-729
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el 29 de Abril del corriente, según Expediente Nº 310.098/2014 **"Compra de DVD no regrabable"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución realizó una reapertura de la Evaluación y la misma arrojó como resultado la adjudicación de vuestra empresa para la provisión de los insumos.

Por lo tanto, para dar continuidad al proceso de adjudicación, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (Ocho) días de los siguientes documentos originales o **"Autenticados por Escribanía Pública"**:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial
b) Certificado de Registro Gral. De Quiebras
c) Certificado de Cumplimiento de Contrato –Formulario Nº 3 del PBC.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

AS-12-5-2014

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 07 de Mayo de 2.014

NOTA U.O.C. Nº 308/2014

Señores:
DISTRIBUIDORA VICSIL
Cel.: (021) 221-186
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el 29 de Abril del corriente, según Expediente Nº 310.098/2014 **"Compra de DVD no regrabable"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución realizó una reapertura de la Evaluación y la misma arrojó como resultado la adjudicación a la empresa MOLMÁN S.A. para la provisión de los insumos.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 07 de Mayo de 2.014

NOTA U.O.C. Nº 306/2014

Señores:
AGROGANADERA PIROY
Cel.: (021) 583-010/607-112
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el 29 de Abril del corriente, según Expediente N° 310.098/2014 **"Compra de DVD no regrabable"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución realizó una reapertura de la Evaluación y la misma arrojó como resultado la adjudicación a la empresa MOLMÁN S.A. para la provisión de los insumos.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 07 de Mayo de 2.014

NOTA U.O.C. Nº 306/2014

Señores:
AGROGANADERA PIROY
Cel.: (021) 583-010/607-112
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de Contratación Directa llevado a cabo el 29 de Abril del corriente, según Expediente 310.098/2014 **"Compra de DVD no regrabable"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseñ Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución realizó una reapertura de la Evaluac y la misma arrojó como resultado la adjudicación a la empresa MOLMÁN S.A. para la provis de los insumos.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante s participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la mism.

Atentamente.

JHANY M. CARDOZO SILVERA
Las Perlas 4120 - Tel: 607112 / 583010

Lic. Victor Martinez
Director de la U.O.C.

Leila Velazco

De: "Leila Velazco" <lvelazco@arq.una.py>
Para: <agroganaderapiroy@gmail.com>
Enviado: lunes, 12 de mayo de 2014 14:47
Adjuntar: Informe de Evaluación.pdf; Not. Piroy.jpg
Asunto: Enviando por correo electrónico: Informe de Evaluación, Not. Piroy

Leila Velazco

De: "Leila Velazco" <lvelazco@arq.una.py>
Para: <distribuidoravicsil@hotmail.com>
Enviado: lunes, 12 de mayo de 2014 14:46
Adjuntar: Informe de Evaluación.pdf; Not. Vicsil.jpg
Asunto: Enviando por correo electrónico: Informe de Evaluación, Not. Vicsil

Leila Velazco

De: "Leila Velazco" <lvelazco@arq.una.py>
Para: <indesign-srl@hotmail.com>
Enviado: lunes, 12 de mayo de 2014 14:48
Adjuntar: Informe de Evaluación.pdf; Not. In Design S.R.L..jpg
Asunto: Enviando por correo electrónico: Informe de Evaluación, Not. In Design S.R.L.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 07 de Mayo de 2.014

NOTA U.O.C. Nº 305/2014

Señores:
DISTRIBUIDORA CANTERO
Cel.: (0992) 243-621
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el 29 de Abril del corriente, según Expediente Nº 310.098/2014 **"Compra de DVD no regrabable"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución realizó una reapertura de la Evaluación y la misma arrojó como resultado la adjudicación a la empresa MOLMÁN S.A. para la provisión de los insumos.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

DISTRIBUIDORA
"CANTERO"